

Riobamba, 30 de Septiembre del 2009

Señor  
ERNESTO ALFONSO ALMEIDA  
Presente.-

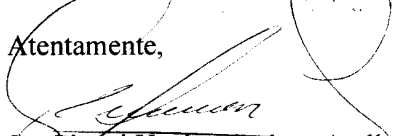
De mis consideraciones

Por medio de la presente me permito comunicarle que La Junta General Universal de socios de la compañía SHOPACCESS CIA. LTDA., reunida el día martes a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil nueve, resolvió por unanimidad designar a usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de (3) tres años, según el artículo vigésimo séptimo del estatuto de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo vigésimo octavo del estatuto social de la compañía y las demás funciones señaladas en la ley y en el estatuto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Gianni Xavier Jiménez Arellano  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el cual he sido designado.



Lic. Ernesto Alfonso Almeida  
PRESIDENTE

La compañía SHOPACCESS CÍA LDA. se constituyó mediante escritura pública de fecha 27 de junio del 2003, ante el Notario público cuarto del cantón Ambato Dr. Alfonso Álvarez Sarabia, fue aprobada mediante resolución No. 03.A.DIC.168. por la Superintendencia de Compañías sede en Ambato con fecha 17 de junio del 2003, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 19 de agosto del 2003 con el número de partida 706 anotado bajo el No 4927 del Repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1693.\*

anotado bajo el No. 9835 del Repertorio..- Riobamba, a 3 de Diciembre del 2009.



1176  
p p u j o  
**EL REGISTRADOR**



*Digitado Juisatores H. 29.12.2009*